

El Gobierno reitera «toda la confianza en el gran trabajo» de Gualda

Cierre de filas con la presidenta de la SEPI tras la imputación de ésta por el juez Santiago Pedraz. Fuentes del Gobierno salieron al paso de este nuevo revés judicial interpretando que en las diligencias «no aparece ningún elemento que comprometa» a la ahora encausada, por lo que reiteraron «toda la confianza en ella y en el gran trabajo que está desempeñando al frente de una empresa pública que ha logrado salvar miles de empleos». El Ejecutivo cuantifica en 30 empresas y 62.000 puestos de trabajo la salvaguarda que supuso el Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas Estratégicas (FASEE) durante la pandemia. Un instrumento que, tal y como las mismas fuentes se esforzaron en remarcar, actuó al igual que la SEPI conforme a los requisitos exigidos y sus «condiciones de financiación».

co-Financiera. El 25, de Asuntos Jurídicos. Y el 28 de marzo el Comité de Negocio formuló propuesta favorable. Ese mismo día, la solicitud fue autorizada mediante resolución firmada por Mateos-Aparicio por delegación de Gualda.

Por esas gestiones, sostiene Anticorrupción, Tubos Reunidos acordó pagar a Vicente Fernández otros 40.000 euros, IVA no incluido. La agenda roja de Santos Cerdán incluía notas sobre Tubos, la venta de Sestao, los 10 millones correspondientes a la SEPI y la referencia a Julián Mateos-Aparicio.

La participación, según la investigación de la Guardia Civil, es determinante en el caso de Irazusta y Pérez Rodríguez-Urrutia, que son los que iniciaron los contactos con la trama para facilitar el rescate de Tubos Reunidos. Irazusta, además firmó el contrato inicial con la trama para pagar la primera parte de los 250.000 euros que se han detectado en la investigación. Tras su salida de la empresa, la relación la continuó López de las Heras. Así las cosas, Anticorrupción sitúa a Irazusta en la fase de concesión de la ayuda pública, a López de las Heras en la renegociación y aplazamiento de la deuda, y a Pérez Rodríguez-Urrutia como enlace interno de la compañía con Vicente Fernández, Leire Díez y Santos Cerdán.

La providencia de Pedraz incluye también como investigados a José Vicente Berlanga y Rosario Arévalo, vinculados a Enusa; José Ramón Sempere Vera y María Teresa Castillo Pasalodos, de Mercasa; Francisco Javier López Buciega, directivo de Acciona; Juan Antonio Carrillo Donaire, del despacho SDP Carrillo y Montes; Félix Azcona Lacarra, del grupo Erri Berri; Fernando Albert Aragón, de Sepides; María de la Concepción Ortiz Fuertes, presidenta del Tribunal Central de Recursos Contractuales; y Fernando Samper Rivas, Roberto Pérez Agüeda y Eduardo Pérez Agüeda, relacionados con Forestalia.

Cerdán edita un libro para exculparse: «A mí nadie me pidió la dimisión»

No admite ningún delito ni irregularidad y se presenta como el gran muñidor en la sombra de que Sánchez lograra retener el Gobierno

M. SÁIZ-PARDO
Madrid

Nada de nada. Si alguien se acerca al libro que publica Santos Cerdán buscando claves sobre las presuntas tramas corruptas que desembocaron hace un año en su imputación penal y en un terremoto político se llevará una decepción. Santos Cerdán no admite ni un solo delito en el algo más de un centenar de páginas de su relato de lo que hizo y no hizo, 'La caída. Poder, relato y destrucción en la era del juicio político'. Es más, casi ni nombra los procesos judiciales en los que está incurso ni atisbo de un 'mea culpa' ante los indicios hallados contra él por la UCO.

No lo entona sobre el pilar del 'caso Koldo', en el que está imputado por dirigir supuestamente durante años una trama de adjudicaciones amañadas junto a Koldo García y José Luis Ábalos; tampoco sobre el 'caso cloacas', donde se le atribuye haber dirigido y financiado las maniobras ilegales de la red de Leire Díez; ni en el sumario de la SEPI, en la que aparece investigado junto a su socio Antxon Alonso, la propia Díez y el expresidente de la sociedad estatal Vicente Fernández. Hasta el punto de que, además de proclamar su inocencia, el ex secretario de Organización del PSOE deja la frase de que a él «nadie» —incluido el presidente Sánchez, del que era mano derecha en el partido— le «pidió la dimisión».

'La caída' es un relato autoexculpatorio y a la defensiva, en el que Cerdán se presenta como víctima de la Guardia Civil, de las filtraciones, de los jueces, de la prensa y de una cacería política por haber sido, según el retrato que hace de sí mismo, el «arquitecto de las mayorías imposibles». Lejos de cualquier autocrítica, el expolítico se hace un panegírico como gran muñidor del actual Gobierno de Pedro Sánchez que nació del pacto con Junts y del acuerdo con el conjunto del soberanismo catalán y vasco.

En sus 118 páginas, Cerdán apenas entra en los nombres que sostienen las causas judiciales que rodean su caída. No menciona a Leire Díez, la hoy exmilitante socialista con la que, según los investigadores, se reunió en más de una treintena de ocasiones a partir de 2024 para coordinar la presunta 'guerra sucia' contra los agentes, jueces y fiscales que cercan al PSOE con sus investigaciones. Tampoco habla de Koldo García. Y la presencia de Ábalos, su antecesor en la Secretaría de Organización y condenado ya a 24 años de cárcel por el



Santos Cerdán, en la tensa comparecencia que protagonizó en la comisión del 'caso Koldo' en el Senado. E. P.

'caso mascarillas', es mínima. El libro elige otro camino: el relato de una caída absolutamente injusta a ojos de su autor y la reivindicación de su papel como operador decisivo para la continuidad de Sánchez en el poder.

La llamada a Moncloa

Un Sánchez que, de acuerdo a lo que narra ahora quien fue su lugarteniente, no llegó a pedirle que renunciara. «A mí nadie me pidió la dimisión», escribe Cerdán 12 meses después. Según su versión, redactó la renuncia

Se dice víctima de una cacería política por haber sido, según su autorretrato, el «arquitecto de las mayorías imposibles»

«En cuestión de días pasé de debatir estrategias con el presidente a cruzar la puerta de una prisión preventiva»

como secretario de Organización y decidió entregar el acta de diputado por iniciativa propia, «convencido de que era mi obligación» y de que era «la única forma de poder defenderme», dice. En ese momento, cuenta, recibió una nueva llamada del presidente. Era el 12 de junio del pasado año y ya habían hablado varias veces desde que, esa mañana y en plena sesión en el Congreso, el informe de la UCO sobre su patrimonio lo enfiló primero hacia la imputación y, después, a la prisión preventiva. Sánchez le pidió que fuera a La Moncloa.

«Allí nos vemos, en su despacho», relata. Cerdán asegura que explicó a Sánchez que las acusaciones eran «muy graves», que no las reconocía y que «no tenían sentido». Pero sostiene que acudió con la decisión tomada: apartarse de sus cargos orgánicos y dejar el escaño. «Ese mismo día dimité de mis responsabilidades en el partido, al día siguiente me di de baja, y el día 16 entregué el acta de diputado», escribe. No hay reproche directo a Sánchez por haberle empujado a marcharse. Pero su versión de que fue él quien se marchó cuestiona el relato oficial del presi-

dente y los suyos de que lo que los diferencia del PP frente a la corrupción es la rapidez con la que se orilla a los salpicados por ella.

El reproche de Cerdán va hacia la estructura que, según él, lo dejó solo. Detalla cómo el abogado del partido dejó de representarlo y que el seguro de responsabilidad civil rechazó asumir su defensa. «Abandonado y vaulado», escribe sobre aquel momento. También sitúa ahí el inicio de su ruptura con el mundo que había habitado durante años. «En cuestión de días pasé de debatir estrategias con el presidente del Gobierno a ser acusado de delitos muy graves y a cruzar la puerta de una prisión preventiva».

El libro, que este lunes se empezó a vender en formato digital en Amazon, no es solo una defensa judicial. Es también, de hecho, una reivindicación política. Cerdán se presenta como el hacedor del acuerdo con Junts que, vía cesión de la amnistía, permitió la investidura de Sánchez; el interlocutor con el PNV; y quien forjó el Gobierno de la socialista María Chivite en Navarra con el aval de EH Bildu.